ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 10/2020 "SERVICIO DE TRADUCCIÓN PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID. 387936

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de enero del año dos mil veintiuno, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pdte. Franco y Ayolas, Edificio Ayfra, 9° piso, siendo las 11:10 hs. se procede a la apertura de los sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 10/2020 "SERVICIO DE TRADUCCIÓN PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID. 387936**, en presencia del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, Licenciado Sergio Andrés Bogado, y de la Jefa del Dpto. de Licitaciones, Sra. Carolina Gimenez.

Luego de la prórroga de la fecha de apertura de sobres realizada en fecha treinta de diciembre del dos mil veinte, según consta en Acta de Prórroga y en la Adenda N° 02/2020, ambas publicadas en el portal SIC y llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se ha recepcionado la siguiente oferta:

1) Gladys Cardozo Omar

Seguidamente se menciona lo establecido en el Art. 34 de la Ley 2051/2003 y en la Resolución DNCP Nº 5695/2019 Art. 30 "*Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas* ***o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado****, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado. Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones...*" específicamente, en este proceso de contratación por tratarse de una segunda convocatoria, la Convocante considera realizar la Apertura de Sobres, teniendo en cuenta además la necesidad de la Institución de contar con el servicio de traducción, es de vital importancia en el desarrollo de las actividades de esta Cartera de Estado.

Seguidamente se realiza la apertura del sobre presentado y se detalla en el cuadro las documentaciones de carácter sustancial presentadas:

DOCUMENTOS	Gladys Cardozo Omar
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta 5% - Declaración Jurada	Presenta
Documentación que demuestre la identidad y capacidad legal del firmante (Estatutos- Actas de Asamblea- Poder) (requerimiento para las personas jurídicas)	N/A
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta – Constancia	Presenta

de RUC (requerimiento para las personas físicas)	

A continuación, se da lectura del aspecto económico de la oferta, la cual se detalla a continuación:

Lote 1 Traducción del idioma Inglés	
Nombre de la Empresa	**Monto Total de la Oferta**
Gladys Cardozo Omar	**G. 6.800.-**

Lote 2 Traducción del idioma Francés	
Nombre de la Empresa	**Monto Total de la Oferta**
Gladys Cardozo Omar	**No Cotiza**

Lote 3 Traducción del idioma Portugués	
Nombre de la Empresa	**Monto Total de la Oferta**
Gladys Cardozo Omar	**No Cotiza**

Seguidamente atendiendo lo establecido en la Resolución DNCP N° 2490/2019, del 28 de junio de 2019, en su art. 5° que reza así: Constatación. Se transcribirá en el Acta de Apertura de Ofertas los correos electrónicos declarados por los oferentes, si se constata que alguna oferta carece de este dato y se encuentra presente el oferente o su representante acreditado, se requerirá el dato para su inclusión en el Acta.

CORREO ELECTRÓNICO	Gladys Cardozo Omar
	gicardozo@click.com.py

Observaciones: Se hace la aclaración que se recibió la oferta de la empresa **Sensicred S.A.** fuera del horario establecido como tope para la recepción de las ofertas, por lo que se procedió a la devolución del sobre cerrado.

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 11:30 hs, firmando todos los presentes al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Carolina Gimenez
Jefa Dpto. de Licitaciones

Lic. Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Gladys Cardozo Omar
Oferente